



**CORPORACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO COLOMBIANO
CEDECO**

ACTA No. 156

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS

FECHA: Medellín, 26 de marzo de 2026

HORA DE INICIACIÓN: 10:00 a.m.

LUGAR: Dirección General de CEDECO

ASISTENTES: Doctora, Margarita Ma. Piedrahíta
Señora, Rocío Tabares Rivera
Señora, Matilde González Piedrahíta

INVITADOS: Señor, John Jairo Mejía Ramírez, Revisor Fiscal
Señor, Yamir Alberto Ríos Ríos, contador

En la ciudad de Medellín, a los veintiséis días (26) días del mes de marzo de 2026, a las diez de la mañana (10:00 am.), en las oficinas administrativas, se instalaron en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, los miembros de la Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano CEDECO, previa citación realizada por la Representante Legal, Doctora Margarita María Piedrahíta Tabares.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Informe de Gestión de la Representante Legal
4. Informe Económico: Presentación del Estado de Situación Financiera- NIIF PYMES, el Estado de Resultado Integral NIIF PYMES, Revelaciones a los estados financieros NIIF PYMES, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2025.
5. Elección de los miembros principales y sus suplentes para integrar el Consejo de Administración.
6. Elección y asignación de honorarios del Revisor Fiscal y su suplente.
7. Aprobación de la Inversión de los excedentes del año 2025.



8. *Autorización a la Representante Legal para solicitar la Actualización de CEDECO como entidad sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial.*
9. *Aprobación del presupuesto para la vigencia 2026.*
10. *Proposiciones y Varios.*
11. *Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de Corporados.*

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Verificación del Quórum:** *Se procede a verificar el quórum, encontrando que están presentes los miembros de la Corporación Educativa de Desarrollo Colombiano, CEDECO.*
2. **Nombramiento de Presidente y Secretario:** *Por mayoría absoluta de votos se nombra como presidente de la Asamblea a la doctora Margarita María Piedrahíta Tabares y como secretaria, la señora Matilde González Piedrahíta.*
3. **Informe de Gestión de la Representante Legal:** *La doctora Margarita María Piedrahíta Tabares, representante legal de la Corporación, presenta a la Asamblea de Corporados, el informe de gestión del año 2025, el cual una vez analizado por los asistentes es aprobado por unanimidad.*
4. **Informe Económico:** *Presentación del Estado de Situación Financiera- NIIF PYMES, el Estado de Resultado Integral NIIF PYMES, Revelaciones a los estados financieros NIIF PYMES, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2025.*

El Revisor Fiscal de la Corporación, señor John Jairo Mejía Ramírez, toma la palabra para presentar los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes resultados:

Estado de Resultado Integral – NIIF Pymes:

Ventas Netas:	\$ 3.355.630.045,00
Gastos de Administración:	\$ 3.092.521.191,93
Financieros:	\$ 39.074.629,42
Otros Egresos:	\$ 96.617.530,00
Otros Ingresos:	\$ 14.325.859,88



Estado de Situación Financiera - NIIF Pymes:

Total Activos:	\$ 1.879.843.657.94
Total Pasivo Corriente:	\$ 445.996.387.16
Total Pasivo Corriente:	\$ 193.268.908.99
Total Patrimonio:	\$ 1.240.578.361.79

Igualmente, presenta las Revelaciones a los estados financieros NIIF PYMES, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2025. Los miembros de la Asamblea de Corporados, se muestran satisfechos con los resultados obtenidos y aprueban el Estado de Situación Financiera- NIIF PYMES, el Estado de Resultado Integral NIIF PYMES, las Revelaciones a los estados financieros NIIF PYMES, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2025.

5. **Elección de los miembros principales y sus suplentes para integrar el Consejo de Administración:** La doctora Margarita Piedrahíta Tabares presenta a la Asamblea de Corporados la renuncia del señor Brayan Esteban Aguirre Peña como miembro principal del Consejo de Administración, quien debe retirarse del cargo por obligaciones adquiridas en otra entidad educativa y propone a Aidé Cristina Guerra Castrillón, quien es muy conocida en la Corporación por su compromiso, profesionalismo y sentido de pertenencia.

Los miembros de la Asamblea de Corporados aprueban la propuesta de la doctora Margarita Piedrahíta, quedando entonces la señora Aidé Cristina Guerra Castrillón como miembro principal del Consejo de Administración. Los demás miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, fueron ratificados en sus cargos por un período de un año, quedando el Consejo de Administración conformado de la siguiente manera:

Miembros Principales		Miembros Suplentes	
Nombre	Documento	Nombre	Documento
Aide Cristina Guerra Castrillón	43110493	Matilde González Piedrahíta	1017923473
Martha Rocío Tabares Rivera	32405986	María Dolores Torres Bohórquez	21831448
Margarita María Piedrahíta Tabares	43614039	Yamir Alberto Ríos Ríos	98669043

6. Elección y Asignación de honorarios del Revisor Fiscal y su Suplente:

Se ratifican en sus cargos, por un periodo de un año, al señor John Jairo Mejía Ramírez, con cédula 98630797 y TP 124053-T, como Revisor Fiscal y a la señora Dioselina Castañeda Jaramillo con cédula 43903315 y TP 234742-T, como suplente, con unos honorarios mensuales de \$ 1.750.905 (un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos).

7. **Aprobación de la Inversión de los excedentes del año 2025:** La Representante Legal de la Corporación informa que los excedentes de vigencias anteriores **\$811.838.382.08**, serán



invertidos en las vigencias futuras y además propone a la Asamblea que los excedentes del año 2025 \$141.742.553,53, sean invertidos en los programas que ofrece la Corporación en el año 2026. Esta propuesta es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

8. Autorización a la Representante Legal para solicitar la Actualización de CEDECO como entidad sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial: La Representante Legal de la Corporación, solicita a la Asamblea, autorización para tramitar ante la DIAN la actualización como entidad del régimen tributario especial. Una vez analizada por los asistentes, esta solicitud, es aprobada por unanimidad.

9. **Aprobación del presupuesto para la vigencia 2026:** El contador de la Corporación señor Yamir Alberto Ríos Ríos, presenta a la Asamblea de Corporados el presupuesto para la vigencia del año 2026, el cual, una vez analizado por los asistentes, es aprobado por unanimidad.

10. Propositiones y Varios: Implementación y Vigencia del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE-1).

De conformidad con el Artículo 5° de la Resolución No. S202406000475 del 11 de enero de 2024, emitida por la Gobernación de Antioquia, se establece lo siguiente:

"Artículo 5°. Aprobación, implementación y vigencia de los PTEE. Sin importar su tipología, todos los programas de Transparencia y Ética Empresarial, incluida la política de cumplimiento en ellos contenida, deberán ser aprobados por el máximo órgano de administración. Una vez aprobado debe ser implementado y tendrá una vigencia de cuatro años."

En estricto cumplimiento de esta disposición, se somete a consideración y aprobación de los asistentes, lo cual fue aprobado por unanimidad.

11. Aprobación del Acta No. 156 de Asamblea General Ordinaria de Corporados: La secretaria de la presente Asamblea, señora Matilde González Piedrahíta, procede a dar lectura al contenido del Acta No. 156, la cual es aprobada por unanimidad.

Siendo la 1.15 p.m., se dio por terminada la reunión.

Margaret M. Sedgwick

MARGARITA MA. PIEDRAHITA TABARES
Presidente
Miembro Corporado

Matalde González

MATILDE GONZÁLEZ PIEDRAHITA
Secretaria
Miembro Corporado

Nota: Es fiel copia del acta No. 156 registrada en el libro de actas de Asamblea de Corporados de CEDECO.

MATILDE GONZÁLEZ
MATILDE GONZÁLEZ PIEDRAHITA
Secretaria